



## REGLAMENTO 2011

**Pedales de los Ports** no es una actividad competitiva, a pesar que hay registro de paso en algunos puntos del recorrido, lo fundamental es completar el recorrido pasándolo lo mejor posible.

Los participantes tendrán que aportar el material personal mínimo para llevar a cabo la travesía, así como una bicicleta en condiciones para hacer el recorrido y un equipo de reparaciones mínimo.

Antes de empezar el itinerario, los participantes recibirán de la organización el libro de ruta y los presentes. Además, todos aquellos que acaben el recorrido con los controles de paso sellados, recibirán el maillot exclusivo de Pedales de los Ports.

**El respeto al entorno es absolutamente prioritario**, la conducción durante el recorrido será lo menos agresiva posible, nunca se ensuciará el entorno de ninguna manera y se respetarán las normas establecidas por organismos competentes o por los propietarios de los terrenos de paso.

En las actividades con guía, los miembros del grupo seguirán en todo momento las indicaciones del guía. Sin excepción.

Pedales de los Ports es una actividad al aire libre con un cierto componente de aventura. Las inclemencias meteorológicas, a no ser casos extremos, no son motivo de suspensión de la actividad. La ruta estará abierta desde el 1 de marzo hasta el 15 de noviembre.

Es importante considerar los aspectos peso/volumen a la hora de preparar el equipaje a transportar durante la travesía. Pensad que tendréis que llevarlo todo encima y el terreno no ayuda. También tenéis la posibilidad y os la recomendamos, de hacer que os lo transporte la organización, etapa por etapa (ver página de reservas).